

La mediación lingüística y cultural: algunas observaciones acerca de su complejidad conceptual y su colocación en el contexto universitario italiano

Linguistic and cultural mediation: some considerations on its conceptual complexity and its introduction in the Italian university system

Giuseppe Trovato

Departamento de Ciencias de la Formación
Università degli Studi di Catania (Italia)
univcatania@gmail.com

Recibido el 15 de febrero de 2014
Aprobado el 11 de noviembre de 2014

Resumen: La presente aportación se inscribe en el ámbito de los estudios sobre la mediación lingüística y cultural: se trata, en efecto, de un campo de estudio relativamente poco explorado debido a la reciente implantación, en el panorama académico italiano, de cursos de grado¹ en mediación lingüística y cultural. El interés que, desde hace algún tiempo a esta parte, muchos estudiantes manifiestan por esta disciplina es indudable y ha llevado a plantearse la cuestión no solo desde una perspectiva didáctica y programática, sino también desde un punto de vista metodológico y de investigación científica. Basándonos en los estudios a nuestra disposición, nos proponemos indagar más a fondo sobre el tema de la mediación lingüística y cultural con el propósito de aportar nuestro granito de arena a la labor de sistematización de un campo de estudio que ofrece considerables potencialidades en términos de investigación y de explotaciones didácticas. Además, nuestro estudio se fundamentará en un somero análisis de los planes de estudio actuales, que contemplan la disciplina conocida como mediación lingüística. Examinaremos dos casos en concreto: el de las universidades públicas y el de las universidades privadas.

Palabras claves: Mediación lingüística y cultural; definición de un campo de estudio complejo; investigación; planes de estudio universitarios; Mediación *vs.* Interpretación.

¹ Con la denominación “cursos de grado”, nos referimos a lo que se llama, en el contexto universitario italiano, *laurea triennale/laurea di primo livello* (licenciatura de primer ciclo).

Abstract: Linguistic and cultural mediation is the focus of this contribution. A relatively unexplored subject until the recent introduction of bachelor's degrees in linguistic and cultural mediation in Italian universities.

This subject is becoming increasingly popular among students and is discussed from an educational, didactic as well as a methodological perspective. All this has been the engine for scientific research in linguistic and cultural mediation. Based on current studies, a further investigation in linguistic and cultural mediation is made to help better defining both this discipline and its potentials as well as offering considerable help in planning out research, didactics and education programs. A short analysis of those university curricula where linguistic mediation is a subject is also provided. Two case studies are also discussed: public university vs. private university.

Keywords: Linguistic and cultural mediation; a complex field of study; research; University curricula;; Mediation *vs.* Interpreting.

1. Introducción: el actual sistema universitario italiano

La reforma emprendida a principios de milenio por el Ministerio de Educación italiano² ha marcado un hito en términos educativos, sobre todo por lo que se refiere al ámbito universitario, puesto que se abandonó el antiguo sistema que preveía, para la mayoría de las licenciaturas³, una duración de cuatro años y, por primera vez, se implantó un sistema nuevo y, qué duda cabe, problemático y complejo desde un punto de vista organizativo y de gestión. Esta nueva realidad, que sigue vigente todavía hoy, es lo que se ha dado en llamar el “3 + 2” y que se caracteriza por un primer ciclo de estudios con una duración de tres años (*laurea breve/laurea triennale*)⁴, que pretende ofrecer a los estudiantes los instrumentos y los conocimientos básicos de las disciplinas objeto de estudio. Los estudiantes que hayan superado estos estudios pueden acceder a la llamada *laurea magistrale*⁵, esto es, un bienio de especialización. Estos estudios de segundo ciclo se plantean afianzar los contenidos de las asignaturas que se han abordado a lo largo de los estudios de primer ciclo, brindando a los estudiantes una fundamentación teórico-metodológica más sólida que les permita una incorporación más ágil al mundo laboral o bien seguir con los estudios de tercer ciclo.

Ahora bien, por muy bien estructurado y organizado que pueda parecer el sistema que acabamos de exponer, cabe señalar que hace quince años el mundo universitario no estaba preparado ante un cambio de tal envergadura, por lo que hubo que hacer borrón y cuenta nueva. Todo ello implicó que se llevaran a cabo modificaciones y adaptaciones para suplir las carencias que acarrearía inevitablemente el pasar del antiguo y ya experimentado sistema a uno nuevo, desconocido y generador de innumerables perplejidades.

² Se trata del MIUR (Ministero dell’Istruzione, dell’Università e della Ricerca) y la entonces ministro que se encargó de promover y poner en práctica dicha reforma fue Maria Letizia Moratti.

³ Excepción hecha por las carreras en Medicina, Derecho y Arquitectura, por mencionar los casos más destacados.

⁴ En el ámbito español, este tipo de cursos universitarios se podría calificar de “diplomatura”.

⁵ El número total de créditos formativos universitarios que hay que haber obtenido al término de ambos ciclos de estudio equivale a 300, es decir 180 a lo largo de la licenciatura de primer ciclo y 120 al cabo del bienio de especialización.

2. La Mediación lingüística y cultural⁶: hacia la definición de un concepto complejo

A la luz de estas breves reflexiones y en consideración de los escasos estudios de que disponemos sobre la ML que –dicho sea de paso– representa un concepto que se ha puesto muy de moda en fechas recientes, cabría contar con una definición clara y unánimemente reconocida por la comunidad científica. Sin embargo, estamos aún lejos de haber alcanzado un panorama unitario. En este contexto, se colocan las interesantes reflexiones de BLINI (2009: 45-60), quien califica la ML de concepto problemático. Tomando en consideración los contextos italiano y español, el autor puntualiza que:

El concepto y la expresión mediación lingüística (ML) se han difundido en los últimos diez años en varios países de Europa, y especialmente en España e Italia. Este fenómeno, según muchos expertos, nacería como reflejo de una mutada realidad social, en la cual el aumento de los contactos —a veces conflictivos— entre lenguas y culturas generaría una necesidad creciente de profesionales de la mediación. Por otro lado, las innovaciones tecnológicas y la aparición de nuevas profesionalidades también motivarían la adopción de esta denominación (BLINI 2009: 46).

Siguiendo a BLINI, la ML se configuraría como una actividad que resulta necesaria al entrar en contacto individuos o comunidades lingüísticas que llevan consigo rasgos culturales e idiosincrásicos específicos y peculiares. Como consecuencia del contacto entre grupos diferentes, pueden surgir malentendidos, equivocaciones y, en última instancia, conflictos que encuentran su fundamento en los contrastes no solo lingüísticos sino también y sobre todo de índole pragmática y cultural. Aquí es donde entra en juego la labor de mediación, concebida como “un proceso que intenta resolver una situación de conflicto *abriendo canales* de comunicación que estaban bloqueados” (PÉREZ VÁZQUEZ 2010: 48)⁷.

Volviendo a las consideraciones expresadas por BLINI (*op. cit.*), cabe señalar que el autor adopta una postura bastante crítica con respecto a cómo se concibe actualmente la ML y a la confusión que entraña el hecho de añadir el adjetivo *cultural*. Como observa el propio autor:

[...] Querría hacer hincapié en la necesidad de ser rigurosos a la hora de referirse al objeto del que estamos hablando, ya que son muy frecuentes las imprecisiones, incluso entre los expertos. En mi opinión, no hay que confundir ML y mediación cultural (o intercultural), aunque las dos cosas tiendan a solaparse parcialmente. La mediación cultural es un concepto arraigado, con tradición reconocida, al que corresponde la actividad de varias figuras profesionales: asistentes sociales, psicólogos y mediadores

⁶ A partir de ahora, se utilizarán las siguientes abreviaturas: MLC = mediación lingüística y cultural / ML = mediación lingüística.

⁷ Para un análisis más pormenorizado sobre el origen y la evolución del concepto de mediación lingüística, véase E. PÉREZ VÁZQUEZ (2010: 47-61).

propriadamente dichos. La ML, en cambio, es un concepto reciente, todavía muy ambiguo, que no se refleja claramente en un tipo de actividad o, mejor dicho, que parece abarcar muchas y distintas actividades (probablemente demasiadas), como veremos (BLINI, 2009: 46).

Y, más adelante, sigue comentando que:

Un claro efecto de la diferencia y un ejemplo de la confusión entre las dos expresiones es la existencia de la variante mediación lingüística y cultural, cada vez más usada en muchas facultades universitarias de ámbito lingüístico y filológico. ¿Por qué? Porque completar ML con el adjetivo “cultural” es un reflejo casi involuntario, provocado justamente por la presencia de la palabra “mediación”, que hace la designación más reconocible, facilitando su aceptación y difusión, aunque no aclare su significado. Lo confirma el hecho de que la misma expresión ha empezado a difundirse también en el área de los servicios sociales, especialmente en ámbitos burocráticos, pero en este caso como sinónimo de mediación cultural (BLINI, 2009: 46-47).

En una línea parcialmente similar a la de BLINI, se sitúan las consideraciones de COTTA-RAMUSINO⁸ (2005: 55-60), la cual aborda el tema de la ML oral desde un punto de vista didáctico y profesional. Es interesante notar que en la definición que nos brinda aparece también la palabra “intérprete”, utilizada como sinónimo de “mediador”:

*Per mediazione linguistica orale si intende un dialogo tra due interlocutori di lingue diverse reso possibile dalla presenza di un **mediatore/interprete**⁹: di fatto un “trialogo”. Percbè l’operazione abbia successo, il **mediatore/interprete** deve possedere e saper mettere in campo competenze linguistiche e culturali tali da favorire e promuovere la comunicazione tra i parlanti; come è ormai generalmente riconosciuto, la sua attività non è infatti riconducibile a un semplice trasferimento di parole da un codice linguistico a un altro (COTTA-RAMUSINO, 2005: 56).*

A continuación, la autora observa que:

Gli ambiti di applicazione di questa forma di interpretazione sono i più disparati: l’opera di un mediatore linguistico orale è sempre più richiesta infatti, tra l’altro, in ambito aziendale, giuridico, sanitario e culturale, con sempre maggiore specializzazione; basti ricordare qui la necessità dei servizi pubblici di vario genere di comunicare con il crescente numero di stranieri presenti nel nostro paese (ibidem).

⁸ La definición que nos ofrece la autora encuentra su fundamento en los planteamientos de Mason (2001). Para profundizar en el tema, remitimos al lector a I. MASON (Ed.). *Triadic exchanges. Studies in dialogue interpreting*. St. Jerome Publishing, Manchester, 2001.

⁹ La negrita es nuestra.

COTTA-RAMUSINO se inclina por considerar la ML como un fenómeno que se puede enmarcar dentro de los *Interpreting Studies*, ya que aclara cuáles son los ámbitos en los que el mediador/intérprete puede ejercer de facilitador de la comunicación y, bajo este punto de vista, es posible detectar algunos puntos en común con el planteamiento de BLINI (2009), si bien cabe resaltar que en la definición de la autora no se contempla la presencia del adjetivo *cultural*.

Asumido lo anterior, contamos con algunos elementos que pueden resultarnos de gran utilidad a la hora de ahondar en el concepto de MLC. Si nos decantamos por el enfoque asumido por BLINI, podemos extraer la conclusión de que la *mediación lingüística* y la *mediación cultural* son dos conceptos con una autonomía y unos ámbitos de aplicación diferenciados¹⁰. No obstante, como apuntábamos anteriormente, existen posturas distintas en lo que a esta denominación se refiere. En efecto, la locución MLC presta el flanco a varias interpretaciones, todas –desde nuestro punto de vista– plausibles. En este marco, cabe hacer hincapié en la aportación de González Rodríguez (2006: 245-271), quien concibe el binomio lengua-cultura como la clave para interpretar acertadamente el concepto de *mediación*. En las notas introductorias, la autora establece el enfoque que guiará sus reflexiones:

*Lengua-Cultura será el binomio que revisaremos desde estos puntos de vista. Para ello, trazaremos un espacio donde poder trabajar, hurgar y extrapolar aspectos que nos pueden ser útiles en la didáctica de la mediación. La experiencia en aula nos dice en demasiadas ocasiones que la mediación, en sí misma, puede revelarse al alumno como un enorme depósito en el que volcar teoría y práctica mezcladas con toda clase de argumentos, modalidades y técnicas, un cóctel que puede rebasar su capacidad de gestión y desdibujarse en un desorden. Las cosas se complican más aún si añadimos **el factor bagaje cultural**; si trabajar con una lengua, como sistema de signos, implicaba un gran esfuerzo para el alumno, gestionar un idioma crea grandes conflictos (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ 2006: 246; la negrita es nuestra).*

Teniendo en cuenta el panorama que hemos venido dibujando, podemos confirmar la ausencia de un enfoque unívoco en la definición de la MLC, hecho que –según nuestro criterio– se justifica a raíz del reciente interés que el mundo académico ha manifestado por esta disciplina y por la acuciante necesidad de establecer un marco teórico-metodológico claro en lo tocante a la investigación científica y a la programación didáctica. En el próximo párrafo, centraremos la atención en las

¹⁰ Blini marca una importante diferencia entre el papel del mediador lingüístico y el del mediador cultural. Esta última figura desarrolla su labor de mediación en los ámbitos donde se hace más patente la necesidad de salvar dificultades de índole cultural, como por ejemplo la inserción de los inmigrantes en la sociedad de acogida, el acceso a los tratamientos médicos o su incorporación al mercado laboral, por mencionar los casos más destacados. Para ofrecer al lector una visión de conjunto sobre la mediación de tipo cultural y sobre la figura del mediador (inter)cultural, le sugerimos las siguientes lecturas: G. DALLARI; D. PREYTI; S. RICCI (2005); D. DE LUISE y M. MORELLI (2012); G. LUKA (2005); M. PASCUAL ARNAIZ (2009); R. SIEBÉTCHEU YOUNBI (2012); G. TROVATO (2012); C. VALERO GARCÉS (2005); C. VALERO GARCÉS (2008).

semejanzas y diferencias inherentes a las nociones de *Mediación* e *Interpretación*, dada la confusión que se engendra a menudo entre ambas disciplinas.

3. Mediación vs. Interpretación

Si consideramos la Mediación como una actividad lingüístico-cultural dirigida a permitir que la comunicación fluya entre dos interlocutores¹¹ que no comparten ni lengua ni cultura y al mediador como un facilitador de la comunicación, esto es, un puente entre las dos partes, ahí es donde podemos vislumbrar los puntos de contacto entre la Mediación y la Interpretación. Ambas disciplinas, a nuestro modo de ver, están emparentadas, de ahí que podamos considerarlas como “hermanas”. Si en el apartado anterior, hemos abordado la problemática relativa a la confusión que provoca el hecho de asimilar los conceptos de mediación *lingüística y cultural*, ahora nos cabe centrarnos en el problema que puede ocasionar el hecho de no establecer una distinción contundente entre *Mediación* e *Interpretación*.

A este respecto, se han pronunciado varios estudiosos: RUSSO (2005), en la introducción al volumen *Interpretazione di Trattativa. La mediazione linguistico-culturale nel contesto formativo e professionale*, aclara su postura al respecto, aportando una clara visión de conjunto:

*Nell'introdurre questo volume polifonico partirei dagli estremi del suo titolo, **mediazione** e **interpretazione**¹², due concetti intimamente connessi che, tuttavia, introducono due profili professionali distinti sul mercato e nell'inquadramento giuridico italiano (RUSSO, 2005: XI).*

Tenemos, por tanto, una prueba más que pone de relieve el nexo de unión entre estas dos actividades mediadoras que, sin embargo, no cuentan aún con un claro perfil. En este sentido, nos parece de gran interés el análisis realizado por MACK (2005: 3-17), quien elabora algunas observaciones terminológicas sobre la utilización de los términos Mediación e Interpretación en ámbito germanófono, anglófono e itálfono. La conclusión a la que llega la autora tras su análisis terminológico es que la situación italiana:

Sembra per ora contemplare almeno due diverse accezioni di mediazione: quella usata dal terzo settore (e in parte dal legislatore), che ne vede protagonista per lo più uno straniero incaricato di agevolare la comunicazione tra soggetti di lingua e cultura diversa e servizi italiani, e quella che vede mediazione, interpretariato e interpretazione (con le loro varie specificazioni) come tappe di una gerarchia

¹¹ También puede tratarse de dos o más grupos de personas o comunidades lingüísticas, dependiendo del tipo de interacción que se produzca.

¹² La negrita es nuestra.

ascendente di prestigio per gli interpreti italofoeni che in genere lavorano con le lingue di grande diffusione insegnate su vasta scala nelle nostre università (MACK 2005: 9-10).

Al hilo de sus reflexiones, nos percatamos de una situación muy difundida en el contexto académico y profesional italiano: el desnivel en términos de prestigio y consideración generalmente atribuidos al intérprete de conferencias frente al mediador lingüístico y/o cultural¹³. En este marco, nos parece esclarecedora la definición de mediador lingüístico ofrecida por LENARDUZZI (2006: 333-346):

[...] El mediador lingüístico es el que “está entre dos lenguas” y juega como puente de unión entre personas o instituciones pertenecientes a dos o más grupos lingüísticos y cuyos contactos debe favorecer (LENARDUZZI, 2006: 335).

El autor señala asimismo dos tendencias en la ML, una centrífuga, “que se proyecta por encima de los límites nacionales, se relaciona con personas o instituciones que normalmente residen fuera del ámbito nacional y que hablan otro idioma” (*ibidem*), y otra centrípeta que “se ocupa del fenómeno social de la inmigración de grupos lingüísticos de lenguas diferentes de la nacional y que se han incorporado o se están incorporando a la vida del país” (*ibid.*).

Nuestra postura en lo tocante al vínculo entre Mediación e Interpretación está en consonancia con lo expresado por MORELLI (2010: 93-110), quien aclara desde el principio que:

[...] En ningún momento pretendo afirmar que interpretación es sinónimo de mediación, sino que se trata de dos actividades y de dos disciplinas con muchos más puntos en común que divergencias. De hecho, parto del supuesto de que todo traductor o intérprete es un mediador, ya que el componente cultural forma parte integrante e indivisible de la competencia traductora entendida como competencia holística (MORELLI, 2010: 93).

Además, en otra aportación la misma autora (2011: 157-175) propone una visión al margen de lo expuesto hasta ahora y, en cierto sentido, abarcadora de otras perspectivas:

Proviamo a ragionare di mediazione come di una disciplina non esclusivamente concentrata su due termini: conflitto e cultura; non dimentichiamo che la mediazione è una pratica informale antichissima nata in Oriente che cerca di ristabilire la

¹³ Si en el imaginario colectivo, las actividades de mediación de un intérprete de conferencias gozan de cierto reconocimiento en el ámbito profesional, ya que se ha difundido la figura del intérprete de consecutiva y de simultánea que trabaja con motivo de congresos y conferencias internacionales, otro tanto no se puede decir de las actividades del mediador, figura que puede desarrollar su labor en un sinfín de situaciones comunicativas, tanto formales como informales.

comunicazione laddove, per qualsiasi motivo che sia, questa è interrotta o tesa. Un'obiezione che mi si potrebbe fare: "L'interprete non necessariamente opera in un contesto teso". Vero, ma è pur vero che anche la comunicazione senza interprete in molti casi non è proprio possibile, quindi, risulta interrotta (MORELLI, 2011: 161).

Y, más adelante, brinda su punto de vista sobre cómo entender la mediación:

[...] In secondo luogo, la mediazione non è da intendersi solo come una tecnica che porta a una prestazione, non è un fatto meramente privato che si esplica in uno studio, ma una cultura basata sull'ascolto dell'altro (e di nuovo torniamo all'abilità principe di un interprete) e sull'opportunità di crescita e di cambiamento di tutte le parti coinvolte (ibidem).

Al hilo de lo que hemos venido ilustrando hasta aquí, nos inclinamos por que los estudios sobre mediación enfatizen la relación provechosa que puede surgir a raíz de la colaboración con la “hermana” interpretación y, ¿por qué no?, con la “prima” traducción. A estas alturas, creemos que la mediación cuenta con su autonomía por lo que a principios metodológicos y orientaciones investigadoras se refiere. Sería, por lo tanto, deseable que se produjera una mayor sinergia entre las tres disciplinas mencionadas. En el próximo párrafo, nos proponemos brindar una visión panorámica sobre la investigación en el terreno de la mediación, con miras a comprobar qué evolución ha experimentado este campo de estudio a lo largo de la última década.

4. La investigación en el ámbito de la Mediación lingüística y cultural¹⁴

Pilar CAPANAGA, editora junto a Gloria BAZZOCCHI, de uno de los estudios pioneros en el ámbito de la ML en el contexto académico italiano, introduce el volumen¹⁵ como sigue:

Los estudios presentados en las Jornadas cuyas Actas editamos, centradas en la mediación y en la figura del mediador lingüístico, [...] constituyen diferentes

¹⁴ Pedimos disculpas a los autores que no hemos mencionado en este apartado. Ciertamente, no es tarea fácil recopilar todos los trabajos sobre un mismo tema y nos urge aclarar que no nos hemos marcado tal propósito. Sin ánimo de ser exhaustivos ni mucho menos completos, hemos optado por citar los estudios de los que tenemos más constancia, con el único objetivo de ofrecer al lector una visión panorámica sobre la cuestión afrontada.

¹⁵ Cfr. G. BAZZOCCHI & P. CAPANAGA (Eds.). *Mediación lingüística de lenguas afines: español/italiano*, Gedit, Bolonia, 2006. Se trata de las Actas de las “I Jornadas de didáctica del español para mediadores lingüísticos” que se celebraron en el mes de diciembre de 2003 en la Escuela Superior de Lenguas Modernas para Intérpretes y Traductores de Forlì y fueron organizadas por G. BAZZOCCHI, P. CAPANAGA e I. FERNÁNDEZ, en el marco del proyecto de investigación “ex 60%”, “Per una didattica della lingua spagnola con finalità specifiche, traduttive e interpretative”, bajo la coordinación del profesor Félix San Vicente. El volumen versa sobre la mediación entre dos lenguas afines, español e italiano. Sin embargo, los planteamientos metodológicos abordados se pueden extender, sin duda, a la teoría y práctica de la MLC en su conjunto.

aproximaciones al binomio indisoluble de lengua y cultura en los procesos de comunicación interlingüística. En varias intervenciones, en algunas más próximas a la definición del actual mediador, en otras a la mediación lingüística como proceso de comunicación intercultural entre dos lenguas, se ha puesto de manifiesto una relación, para algunos simbiótica, entre lengua y cultura (CAPANAGA, 2006: 10).

CAPANAGA hace especial hincapié en la profunda relación que existe entre las nociones de lengua y cultura, una relación indisoluble y –nos atreveríamos a decir fructífera– ya que los procesos de comunicación intralingüística e interlingüística van más allá de la simple transmisión de palabras al conllevar la canalización de información y contenidos fuertemente arraigados en una determinada cultura. Para avalar esta postura –que nosotros compartimos totalmente– BAZZOCCHI (2006: 75-102) afirma lo siguiente:

*Si partimos del presupuesto de que la mediación lingüística se funda en el principio de la comunicación entre dos o más individuos donde confluyen todos los esfuerzos encaminados al **intercambio lingüístico y cultural**¹⁶ entre las partes y que para llegar a ser un buen mediador no basta con conocer dos o más idiomas, - porque esta tarea incluye muchos factores que van más allá del hecho meramente lingüístico -, parece muy claro que para enseñar mediación lingüística hace falta adoptar una perspectiva intercultural aplicada a adquisición de lenguas extranjeras (BAZZOCCHI, 2006: 75).*

El volumen de BAZZOCCHI y CAPANAGA pretendía poner un poco de orden en el confuso panorama de la mediación, pues recogía las comunicaciones presentadas en un congreso celebrado en 2003, época en la que se gestaban los primeros esfuerzos de definición y delimitación de este campo de estudio, a la sazón muy poco desarrollado.

Otro estudio que se ha planteado una reflexión crítica, encaminada a la didáctica de la MLC es el de Mariachiara RUSSO y Gabriele MACK. Este volumen proporciona interesantes pautas didácticas y metodológicas orientadas a la interpretación bilateral¹⁷ y pone especial énfasis en el nexo de unión existente entre la MLC y la interpretación en contextos dialógicos.

Entre los estudios más recientes sobre mediación, tres merecen una mención especial. En primer lugar, destacar el volumen editado y coordinado por Maria CARRERAS I GOICOECHEA y María Enriqueta PÉREZ VÁZQUEZ¹⁸ que, en

¹⁶ La negrita es nuestra.

¹⁷ En el panorama académico italiano, el manual de RUSSO y MACK reviste especial importancia, ya que las autoras se percataron de la necesidad de ofrecer una herramienta teórico-práctica útil para la enseñanza de una disciplina que se introdujo con más contundencia tras la reforma abordada a finales del siglo pasado, esto es, *l'interpretazione di trattativa* (interpretación bilateral o de enlace).

¹⁸ M. CARRERAS I GOICOECHEA y E. PÉREZ VÁZQUEZ (Eds.) *La mediación lingüística y cultural y su didáctica*, Bononia University Press, Bolonia, 2010.

palabras de CAPANAGA (2010: 9) representa la “continuación ideal”¹⁹ del texto de BAZZOCCHI y CAPANAGA, publicado con cuatro años de anterioridad. En la introducción, las editoras esclarecen que:

El concepto de mediación lingüística, la figura profesional del mediador y la asignatura que se imparte en nuestras universidades con este nombre nace como respuesta a una nueva realidad social en la que el aumento de los contactos entre diferentes culturas, los movimientos migratorios y la convivencia de diferentes nacionalidades generan necesidades y conflictos comunicativos (CARRERAS I GOICOECHEA y PÉREZ VÁZQUEZ, 2010: 11).

El segundo volumen, publicado en septiembre de 2011 y editado por José Francisco MEDINA MONTERO y Sarah TRIPEPI WINTERINGHAM²⁰, versa sobre la afinidad conceptual entre la mediación y la interpretación y recoge las aportaciones de estudiosos de varias universidades italianas, con el fin de “presentare un panorama globale della situazione dell’interpretazione e della mediazione partendo dalla realtà italiana” (2011: V).

Por último, quisiéramos sacar a colación el trabajo realizado y coordinado por Danilo DE LUISE y Mara MORELLI²¹, y publicado en fechas recientes, en el que se aborda la mediación no tanto como fenómeno lingüístico, sino más bien como hecho sociocultural.

5. La MLC en los nuevos planes de estudio universitarios

Los efectos de la reforma, con la que abríamos esta contribución, han repercutido también en el ámbito de las lenguas extranjeras. En efecto, al lado de las licenciaturas que siempre han contado con una larga y sólida tradición académica, es decir, las *Lauree in Lingue e Letterature Straniere (Moderne)* (licenciaturas en Lenguas y Literaturas extranjeras), la reforma contemplaba la introducción de cursos en “mediación lingüística y cultural”²², tan solo por mencionar una de las numerosas etiquetas con las que se han denominado muchas carreras de este tipo. De hecho, uno de los motivos que más confusión ha generado a la hora de definir el perfil y las asignaturas troncales de los cursos en ML, reside en la problemática terminológica a la

¹⁹ Este texto recoge las intervenciones ofrecidas con motivo de las *Segundas Jornadas de la mediación lingüística de lenguas afines (español-italiano)*, organizadas en la SSLMIT de Forlì, en diciembre de 2007.

²⁰ J. F. MEDINA MONTERO y S. TRIPEPI WINTERINGHAM (Eds.). *Interpretazione e Mediazione. Un’opposizione inconciliabile?*, Aracne, Roma, 2011.

²¹ D. DE LUISE y M. MORELLI (Eds.). *La mediazione comunitaria: un’esperienza possibile*, Libelluna Edizioni, Tricase, 2012.

²² Al principio se hablaba de “clase 3” (Classe delle Lauree in Scienze della Mediazione Linguistica), que se ha convertido posteriormente en “L-12” (Classe delle Lauree in Mediazione Linguistica). Tras llevar a cabo una búsqueda en Internet, hemos comprobado que en el panorama académico italiano, desde la altura del año 2012, se han puesto en marcha aproximadamente treinta y cinco cursos que pertenecen a la antes citada clase L-12, en 30 Universidades italianas. Para más información, consúltese el enlace siguiente: <http://www.cestor.it/atenci/1012.htm>.

que seguimos enfrentándonos a la altura del año 2014. Tanto es así, que hoy en día contamos con un sinfín de denominaciones que no hacen sino confirmar el caos terminológico y conceptual que gira en torno a esta noción. A continuación, enumeramos algunas de las denominaciones más comúnmente empleadas: *mediación lingüístico-cultural*, *mediación lingüística e intercultural*, *mediación lingüística y comunicación intercultural*, *mediación interlingüística e intercultural*, *técnicas de la mediación lingüística y cultural*.

En este sentido, BLINI (2008: 123-138) nos ofrece una lúcida panorámica sobre la institucionalización de la denominación “mediación lingüística y cultural”, identificando las razones que han favorecido su adopción en el contexto universitario y brindando numerosas y puntuales referencias orientadas a encuadrar la cuestión desde un punto de vista normativo.

A raíz de la implantación de los nuevos cursos en ML, uno de los objetivos prioritarios fue el de establecer las disciplinas caracterizadoras y diferenciar, por lo tanto, la oferta formativa de dichos cursos de la de los cursos en *lenguas y literaturas extranjeras*. Sin duda, no fue un cometido fácil de emprender, a causa, entre otras, de la formación académica del profesorado de plantilla, más orientada hacia la literatura. Sin detenernos en los problemas normativos e institucionales a los que han tenido que hacer frente todas las Universidades que han puesto en marcha titulaciones en MLC, cabe señalar que esta denominación está presente en todos aquellos cursos universitarios que se proponen formar a mediadores lingüísticos, esto es, traductores e intérpretes²³.

5.1. Los objetivos formativos de los cursos en MLC

Tras un análisis de las programaciones didácticas de varias Universidades italianas que ofrecen cursos en MLC, es decir, cursos que se enmarcan en la ya aludida “clase L-12 (*Classe delle Lauree in Mediazione linguistica*)”, hemos podido extraer un denominador común: el carácter profesionalizante de la formación impartida. A título de ejemplo, hemos focalizado nuestra atención en los contenidos de la *laurea triennale* en el seno de la Universidad *La Sapienza* de Roma para el curso académico 2012/2013. Dicho curso se denomina *Mediazione linguistica e interculturale* (mediación lingüística e intercultural). He aquí la explicitación de los contenidos²⁴:

²³ No es nuestra intención considerar la MLC como un cajón de sastre en el que colocar disciplinas y modalidades emparentadas pero diferentes, como la traducción y la interpretación. Sin embargo, la realidad a la que nos enfrentamos nos obliga a redimensionar nuestras expectativas a la vez que nos lleva a confundir, de forma errónea y demasiado simplista, figuras profesionales con un perfil bien definido. Somos conscientes de que el mediador lingüístico y/o cultural, aun compartiendo algunas características con la figura del intérprete, cuenta con un perfil claramente diferenciado. Aun así, la falta de un Colegio de Mediadores lingüísticos y/o culturales así como la ausencia de normas reconocidas en todo el territorio nacional enturbian el panorama, ya de por sí sombrío.

²⁴ La traducción ofrecida es nuestra. Indicamos asimismo el enlace del que hemos extraído la cita en su versión en italiano: <http://www.filesuso.uniroma1.it/index.php?q=node/39>.

La diplomatura en mediación lingüística e intercultural se propone como objetivo la creación de figuras profesionales capacitadas para gestionar autónomamente las relaciones y las interacciones profesionales, en el seno de entidades públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales. Además de la adquisición de las competencias lingüísticas y culturales fundamentales, el curso se plantea también ofrecer una formación técnica y especializada básica en el sector económico y jurídico [...].

Por lo que se refiere, en cambio, a los objetivos formativos, el curso²⁵:

Pretende tener una orientación fuertemente profesionalizante, con el propósito de proporcionar a los recién egresados sólidas competencias lingüístico-pragmáticas para que puedan desempeñar el papel de mediadores lingüísticos e interculturales en los intercambios institucionales y comerciales con el extranjero. Esta figura profesional, [...], puede configurarse como un mediador lingüístico-cultural interétnico y desarrollar su labor de mediación en el marco de los flujos migratorios que afectan hoy día no solo a Italia, sino a todo el conjunto de los países de la Unión Europea, proponiéndose, por tanto, como un interlocutor privilegiado para las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, tanto italianas como internacionales.

Los contenidos y los objetivos tomados como ejemplo se pueden extender a la mayoría de las titulaciones en ML activas en el contexto universitario italiano, por lo que no hace falta hacer referencia a otras Universidades. Lo que sí podemos puntualizar a partir de nuestras investigaciones, es que se dan algunas variaciones a la hora de explicitar las salidas profesionales. A continuación proponemos una lista, no exhaustiva, de las posibilidades laborales señaladas por los *Manifesti degli Studi*²⁶ consultados:

- ✓ Traducción en varios ámbitos (científico-técnica/editorial/especializada);
- ✓ Servicios lingüísticos para empresas nacionales e internacionales, como la interpretación de enlace;
- ✓ ML en el ámbito social y de comunidad;
- ✓ Traducción e interpretación en contextos multilingües, pluriculturales y multiétnicos;
- ✓ Mediación interlingüística;
- ✓ Mediación en el ámbito cultural y educativo;
- ✓ Mediación y comunicación en el ámbito del turismo;
- ✓ Asesoramiento lingüístico;
- ✓ Asistencia lingüística con ocasión de certámenes feriales o encuentros empresariales;

²⁵ Traducción nuestra. Consúltese el enlace anterior.

²⁶ Para cuantos no estén familiarizados con la terminología italiana de ámbito académico, el *Manifesto degli Studi* es una especie de documento programático elaborado por las Facultades y Departamentos que conforman la Universidad. En este documento se expone toda la información relacionada con la oferta formativa y didáctica, la organización de los cursos dictados, las matriculaciones, las enseñanzas impartidas, las normas que los estudiantes deben cumplir, las becas, las modalidades de acceso a los cursos, etc. En suma, se trata del carné de identidad de la Facultad, del Departamento y, más en general, de la Universidad.

- ✓ Colaboración con varios tipos de empresas (siderúrgicas, farmacéuticas, electrónicas etc.) para mantener los contactos con potenciales clientes extranjeros;
- ✓ Relaciones internacionales y diplomáticas.

La lista de las salidas profesionales no se agota con los ejemplos ilustrados. Cuanto acabamos de presentar solo pretende ser una síntesis de las oportunidades que una formación en MLC puede brindar. Es importante, asimismo, poner de relieve que entre las salidas profesionales mencionadas, figuran las actividades de traducción e interpretación, con lo cual no nos parece conveniente que conceptos como mediación, traducción e interpretación se sitúen en compartimentos estancos. Es más, se puede producir una interesante sinergia entre estos canales de comunicación interlingüística.

5.2. Un caso aparte: las SSML

Una realidad típica del contexto universitario italiano está representada por las SSML²⁷ (*Scuole Superiori per Mediatori Linguistici*), esto es, instituciones académicas privadas reconocidas, a todos los efectos, por el Ministerio de Educación y que expiden diplomas de grado que cuentan con la misma validez que los correspondientes expedidos por las Universidades públicas. En el caso que nos ocupa, las SSML otorgan una titulación académica que equivale a la relativa a los cursos en ML, pertenecientes a la clase L-12²⁸.

En términos de contenidos, actividades didácticas y objetivos formativos, no existen diferencias marcadas entre las enseñanzas impartidas en las SSML y las titulaciones en ML expedidas por las universidades públicas. Lo que más nos ha llamado la atención, después de realizar una somera comparación entre los planes de estudio de los cursos de L-12 y de las SSML es, en líneas generales, lo que sintetizamos a continuación²⁹:

²⁷ Escuelas Superiores para Mediadores Lingüísticos. Esta sería la traducción al español. La duración de estos cursos es de tres años, tal y como los cursos dictados en el seno de las Universidades públicas. Proporcionamos el enlace donde se pueden encontrar una lista de todas las SSML reconocidas con decreto ministerial del 10 de enero de 2002: http://www.miur.it/0002Univer/0706Istitu/0707Scuole/0711Elenco/index_cf2.htm.

²⁸ Aun tratándose de cursos de primer ciclo cuya titulación académica goza de idéntica validez y cuyos contenidos didácticos se asemejan desde varios puntos de vista, a efectos del presente estudio, hemos optado por calificar de “cursos L-12” los dictados en instituciones académicas públicas y por utilizar la sigla SSML para referirnos a las diplomaturas en ML ofrecidas por las Escuelas Superiores para Mediadores Lingüísticos.

²⁹ Solo hemos centrado la atención en las asignaturas troncales, haciendo caso omiso de otras disciplinas, no menos importantes, como por ejemplo, lengua y literatura italiana, la literatura de las lenguas de especialización, lingüística aplicada, por mencionar algunas.

Cursos L-12	SSML ³⁰	SSML ³¹
Lengua y traducción I	Lengua extranjera y mediación lingüística escrita I	Mediación lingüística oral I
Lengua y traducción II	Lengua extranjera y mediación lingüística escrita II	Mediación lingüística oral II
Lengua y traducción III	Lengua extranjera y mediación lingüística escrita III	Mediación lingüística oral III

A partir del esquema propuesto arriba, notamos claramente que en los cursos L-12 las asignaturas lingüísticas se encuentran bajo la denominación de *lengua y traducción*, tal y como reza la denominación relativa a los sectores científicos-disciplinarios de ámbito lingüístico³² vigentes en el panorama académico italiano. Sobre la base del análisis que hemos efectuado, no nos consta que figure la locución *Mediación lingüística* en los planes de estudio. En lo que atañe, en cambio, al plan de estudios de las SSML, la situación cambia considerablemente, ya que se da en la totalidad de los casos, la presencia de *Mediación lingüística*, tanto en el plano escrito como oral. A pesar de ello, nos corresponde aclarar que tampoco el panorama de las SSML es homogéneo en lo que a estructuración didáctica se refiere. El análisis realizado nos confirma que, en términos generales, las asignaturas lingüísticas se denominan según la especificación ofrecida en la tabla de arriba. Sin embargo, hemos podido comprobar que en algunos casos, como el de la SSML de Palermo, la denominación *Lengua extranjera y mediación lingüística escrita* pasa a *lengua y traducción*, al igual que en los cursos L-12, manteniéndose inalterada la denominación *mediación lingüística oral*. Otro caso en el que hemos constatado una variación con respecto a la “norma” tiene que ver con la SSML de Mantua en cuyo plan de estudios encontramos las denominaciones siguientes: *lengua y cultura I y mediación* I³³.

Por lo que respecta a las salidas profesionales, una vez finalizado el ciclo de estudios, no hemos detectado considerables diferencias con respecto a las previstas para

³⁰ Las denominaciones presentes en esta columna hay que relacionarlas con el estudio de dos lenguas obligatorias, según la oferta formativa de la SSML en cuestión. Por consiguiente, el estudiante que haya decidido estudiar inglés y español, cursará la disciplina: *Lengua inglesa y mediación lingüística escrita I/II/III* y *Lengua española y mediación lingüística escrita I/II/III*. Por lo general, estos cursos abordan el estudio de la lengua desde el punto de vista de la gramática y de la morfología y el de la práctica escrita (producción de textos y traducción, tanto directa como inversa).

³¹ En esta columna, están presentes las asignaturas de mediación lingüística oral, correspondientes, como en el caso anterior, al estudio de dos lenguas obligatorias, por lo que los estudiantes que hayan optado por el inglés y el español, cursarán: *Mediación lingüística oral inglés-italiano-inglés I/II/III* y *Mediación lingüística oral español-italiano-español I/II/III*. Estos cursos ofrecen una aproximación a las varias técnicas de la mediación lingüística oral: traducción a la vista, interpretación de enlace o bilateral, interpretación consecutiva e interpretación simultánea.

³² Por poner algunos ejemplos: L-LIN/07 Lingua e Traduzione – Lingua spagnola (*Lengua y Traducción – Lengua española*); L-LIN/12 Lingua e Traduzione – Lingua inglese (*Lengua y Traducción – Lengua inglesa*); L-LIN/04 Lingua e Traduzione – Lingua francese (*Lengua y Traducción – Lengua francesa*).

³³ La lengua varía en función de la elección de los estudiantes. En el caso presentado, nuestra hipótesis es que con la denominación *lengua y cultura* se hace referencia a las actividades de mediación lingüística escrita, mientras que con *mediación* tout court se indica la práctica oral.

los cursos L-12 (actividades de traducción, interpretación, asistencia lingüística para organizaciones públicas y privadas, etc.). Solo procede señalar que entre las salidas laborales indicadas por las SSML, se encuentra con más frecuencia el recurso al término “interpretación”. Nuestra hipótesis es que dichas Escuelas para Mediadores están mucho más orientadas a la formación de traductores e intérpretes que los cursos L-12. De ahí que los estudiantes cuenten con más horas lectivas en el ámbito de la mediación lingüística oral, disciplina que se imparte a lo largo de los tres cursos académicos.

6. Hacia algunas conclusiones

A través de este artículo, nos hemos propuesto poner un poco de orden en el amplio y, si cabe, confuso panorama de la MLC. Se trata, efectivamente, de dos conceptos que según han demostrado varios autores arriba mencionados, no son totalmente intercambiables. Sin embargo, en el contexto académico italiano este panorama se ve ensombrecido por la adopción de una avalancha de denominaciones que no hacen sino generar más dudas y sembrar de confusión el terreno en el que hemos situado nuestras reflexiones. Tras ofrecer algunas notas introductorias acerca del actual sistema universitario italiano, hemos emprendido una serie de reflexiones sobre la complejidad conceptual que entraña la locución “mediación lingüística y cultural”, apuntando que a veces se abusa al añadir el adjetivo “cultural”. A continuación nos hemos planteado “establecer un diálogo” entre dos disciplinas afines pero con rasgos distintivos, a saber la Mediación y la Interpretación y después hemos realizado un breve recorrido por los estudios más paradigmáticos sobre la Mediación, sin la ambición de efectuar una recopilación puntual ni abarcadora de la totalidad de las investigaciones llevadas a cabo en la materia. Se ha dedicado la parte final a la colocación de la MLC en el ámbito académico, con el fin de comprobar el lugar que le corresponde en los actuales planes de estudio universitarios. Nuestro análisis se ha centrado en dos casos específicos y característicos de la realidad universitaria italiana: las titulaciones en ML expedidas por las Universidades públicas y los títulos correspondientes otorgados por las llamadas Escuelas Superiores para Mediadores Lingüísticos (SSML).

A tenor de lo expresado en estas líneas, tal vez la única consideración destacable y que resulte compartida por estudiosos y especialistas del sector sea que la MLC se perfila como un panorama no homogéneo, conceptualmente complejo y en el que tienen cabida numerosos enfoques y planteamientos.

Ahora bien, no es tarea fácil extrapolar conclusiones acerca de un ámbito de estudio relativamente joven y que ofrece la posibilidad de seguir investigando, pues estamos convencidos de que queda mucho camino por recorrer en el ámbito de la MLC, si nos planteamos realmente conseguir resultados de gran interés en el marco de la didáctica y de la investigación.

Para avalar todo lo que hemos venido exponiendo en esta contribución y con el fin de sentar los cimientos para que se establezca una relación fructífera entre disciplinas como la Traducción, la Interpretación y la Mediación, merece la pena insistir en que las actividades de “mediación” figuran en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas extranjeras* (MCER), puesto que:

*La competencia lingüística comunicativa que tiene el alumno o usuario de la lengua se pone en funcionamiento con la realización de distintas **actividades de la lengua** que comprenden la **comprensión**, la **expresión**, la **interacción** o la **mediación** (en concreto, interpretando o traduciendo). Cada uno de estos tipos de actividades se hace posible en relación con textos en forma oral o escrita, o en ambas (MCER, 2002: 14).*

Es interesante notar que el MCER concreta el concepto de mediación, refiriéndose a las tareas de traducción e interpretación, con lo cual se subraya una vez más el vínculo de unión entre estos campos de estudio. Para destacar el importante papel que desempeña la mediación, en el MCER se señala asimismo que:

Tanto en la modalidad de comprensión como en la de expresión, las actividades de mediación, escritas y orales, hacen posible la comunicación entre personas que son incapaces, por cualquier motivo, de comunicarse entre sí directamente. La traducción o la interpretación, una paráfrasis, un resumen o la toma de notas proporciona a una tercera parte una (re)formulación de un texto fuente al que esta tercera parte no tiene acceso directo. Las actividades de mediación de tipo lingüístico, que (re)procesan un texto existente, ocupan un lugar importante en el funcionamiento lingüístico normal de nuestras sociedades (MCER, 2002: 14-15).

Esta última cita –que hemos elegido para finalizar nuestro trabajo– está muy en línea con los contenidos que hemos venido desarrollando y puede ser un aliciente para que se siga una línea de investigación interdisciplinar en la que se integren armoniosamente los tres ámbitos antes citados: Mediación, Traducción e Interpretación.

Referencias bibliográficas

Bazzocchi, G. “El desarrollo de la comunicación intercultural en el aula de Mediación lingüística a través del aprendizaje cooperativo”, en G. Bazzocchi & P. Capanaga (Eds.), *Mediación lingüística de lenguas afines: español/italiano*, Gedit, Bolonia, 2006, págs. 75-102.

Bazzocchi, G.; Capanaga, P. (Eds.). *Mediación lingüística de lenguas afines: español/italiano*, Gedit, Bolonia, 2006.

Blini, L. “Mediazione linguistica: riflessioni su una denominazione”, en *Rivista Internazionale di tecnica della traduzione*, 10, 2008, págs. 123-138. http://www.openstarts.units.it/dspace/bitstream/10077/3380/1/08_BLINI.pdf (27.12.2012).

Blini, L. “La mediación lingüística en España e Italia: difusión de un concepto problemático”, en *ENTRECULTURAS*, 1, 2009, págs. 45-60. <http://www.entreculturas.uma.es/n1pdf/articulo03.pdf> (28.12.2012).

Capanaga, P. “Presentación de *La mediación lingüística y cultural y su didáctica*”, en M. Carreras i Goicoechea & E. Pérez Vázquez, (Eds.), *La mediación lingüística y cultural y su didáctica*, Bononia University Press, Bolonia, 2010, págs. 9-10.

Carreras i Goicoechea, M. & Pérez Vázquez, E. (Eds.). *La mediación lingüística y cultural y su didáctica*, Bolonia University Press, Bolonia, 2010.

Consejo de Europa. *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Instituto Cervantes, 2002 (Disponible en formato pdf en la dirección http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/). (22.12.2012).

Cotta-Ramusino, L. “La mediazione linguistica orale tra didattica e professione”, en M. Russo & G. Mack (Eds.), *Interpretazione di Trattativa. La mediazione linguistico-culturale nel contesto formativo e professionale*, Hoepli, Milán, 2005, págs. 55-60.

Dallari, G.; Previti, D.; Ricci, S. “Interprete o mediatore culturale? Le aspettative di un servizio sanitario italiano”, en M. Russo & G. Mack (Eds.), *Interpretazione di Trattativa. La mediazione linguistico-culturale nel contesto formativo e professionale*, Hoepli, Milán, 2005, págs. 183-193.

De Luise, D. & Morelli, M. “La mediazione comunitaria: dalla dimensione culturale alle attività sul territorio”, en D. De Luise & M. Morelli (Eds.), *La mediazione comunitaria: un'esperienza possibile*, Libelluna Edizioni, Tricase, 2012, págs. 13-69.

De Luise, D. & Morelli, M. (Eds.). *La mediazione comunitaria: un'esperienza possibile*, Libelluna Edizioni, Tricase, 2012.

González Rodríguez, M. J. “De lo escrito a lo oral y viceversa: una forma de ordenar el desorden en mediación”, en G. Bazzocchi & P. Capanaga (Eds.), *Mediación lingüística de lenguas afines: español/italiano*, Gedit, Bolonia, 2006, págs. 245-271.

Lenarduzzi, R. “La selección de contenidos de lengua extranjera en un curso de mediación lingüística”, en G. Bazzocchi & P. Capanaga (Eds.), *Mediación lingüística de lenguas afines: español/italiano*, Gedit, Bolonia, 2006, págs. 333-346.

Luka, G. “Il mediatore interculturale”, en M. Russo & G. Mack (Eds.), *Interpretazione di Trattativa. La mediazione linguistico-culturale nel contesto formativo e professionale*, Hoepli, Milán, 2005, págs. 203-212.

Mack, G. “Interpretazione e mediazione: alcune osservazioni terminologiche”, M. Russo & G. Mack (Eds.), *Interpretazione di Trattativa. La mediazione linguistico-culturale nel contesto formativo e professionale*, Hoepli, Milán, 2005, págs. 3-17.

Mason, I. (Ed.). *Triadic exchanges. Studies in dialogue interpreting*, St. Jerome Publishing, Manchester, 2001.

Medina Montero, J. F. & Tripepi Winteringham, S. (Eds.). *Interpretazione e Mediazione. Un'opposizione inconciliabile?*, Aracne, Roma, 2011.

Morelli, M. “Reflexiones sobre el papel del intérprete como mediador”, en M. Carreras i Goicoechea & E. Pérez Vázquez (Eds.), *La mediación lingüística y cultural y su didáctica*, Bononia University Press, Bolonia, 2010, págs. 93-110.

Morelli, M. “Interpretazione e mediazione tra pregiudizi, stereotipi ed esperienza”, en J. F. Medina Montero & S. Tripepi Winteringham (Eds.), *Interpretazione e Mediazione. Un'opposizione inconciliabile?*, Aracne, Roma, 2011, págs. 157-175.

Pascual Arnáiz, M. *Situación de la mediación intercultural en el ámbito sanitario*. Trabajo académico, Facultad de Traducción e Interpretación, Universitat Pompeu Fabra, 2009.

Pérez Vázquez, E. “La mediación lingüística en Italia: origen, evolución y estado del concepto. Etimología de la *mediazione* universitaria en Italia”, en M. Carreras i Goicoechea & E. Pérez Vázquez (Eds.), *La mediación lingüística y cultural y su didáctica*, Bolonia University Press, Bolonia, 2010, págs. 47-61.

Russo, M. & Mack G. (Eds.). *Interpretazione di Trattativa. La mediazione linguistico-culturale nel contesto formativo e professionale*, Hoepli, Milán, 2005.

Siebetcheu Youmbi, R. “Identità e ruolo del mediatore linguistico-culturale in Italia”, en *The Journal of Cultural Mediation* 1, [Amelia Burns y Francesco Caserta (Eds.)], 2012, págs. 13-30.

Trovato, G. “La mediación (inter)cultural en el ámbito sanitario: algunas reflexiones relativas a las problemáticas culturales y al papel del mediador”, en *Redit*, 8, 2012, págs. 29-41. http://www.redit.uma.es/Archiv/n8/Trovato_mediacion_cultural-3.pdf (28.12.2012).

Valero Garcés, C. (Ed.). *Traducción como Mediación entre lenguas y culturas / Translation as Mediation or How to Bridge Linguistic and Cultural Gaps*, Servicios de Publicaciones, Universidad de Alcalá, 2005.

Valero Garcés, C. (segunda edición). *Formas de mediación intercultural. Traducción e Interpretación en los servicios públicos*, Editorial Comares, Granada, 2008.

Sitografía

<http://www.cestor.it/atenei/l012.htm> (20.10.13).

<http://www.filesuso.uniroma1.it/index.php?q=node/39> (28.10.13).

http://www.miur.it/0002Univer/0706Istitu/0707Scuole/0711Elenco/index_cf2.htm (22.10.13).

